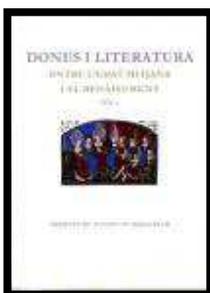


Ricard Bellveser, coord. *Dones i literatura. Entre l'Edat Mitjana i el Renaixement*. València: Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València, 2012. 2 vol. 925 p. ISBN: 978-84-7822-623-8.

Reviewed by Sonia Gros Lladós  
UNED (Girona)



Asistimos desde hace ya algún tiempo a un auténtico alud de publicaciones sobre temas relacionados con la mujer en el ámbito literario, muchas de ellas de discutible interés para los especialistas en literatura. No es el caso de los dos volúmenes de estudios que reseñamos en estas líneas, que recogen, en una edición de factura impecable, la mayoría de las intervenciones de los expertos reunidos en el Congreso Internacional “Dones i Literatura. Entre l’Edat Mitjana i el Renaixement”, organizado por la Institució Alfons el Magnànim de la Diputació de València, celebrado del 6 al 9 de setiembre de 2011 en la Universitat de València, con motivo de la conmemoración del *Any Isabel de Villena*. El Congreso reunió a una treintena de estudiosos y se celebró a lo largo de tres jornadas, articuladas en diversas sesiones en torno a tres ejes. La primera de ellas estuvo dedicada a “El món de la dona” y de ella se recogen las siguientes ponencias.

En primer lugar, dio comienzo a estas jornadas la intervención de Danielle Bohler sobre las voces y los saberes femeninos en el período medieval, en que la estudiosa analizó el acceso a la escritura y al saber de las mujeres a través de una selección de textos medievales. Entre ellos destaca la aportación de Christine de Pizan, cuya trayectoria ilustra la conquista de la palabra por parte de las mujeres en un contexto particularmente adverso. Bohler examina, en particular, la construcción de la identidad en Pizan y el proceso de legitimación del discurso femenino.

Dominique de Courcelles presenta el primero de los trabajos de esta recopilación dedicados a la figura excepcional de sor Isabel de Villena. La estudiosa francesa aborda la figura de la abadesa desde el prisma de la espiritualidad femenina, en estrecha relación con la teología trinitaria y la literatura de mujeres místicas como Matilde de Magdeburgo o Angela da Foligno, tradición en que se inscribe, a su juicio, su *Vita Christi*. De Courcelles analiza la teología trinitaria en el marco de la Península y sus vinculaciones políticas con la monarquía en la España de la Reconquista, y destaca, en la obra de la abadesa, el papel determinante de las mujeres en la vida de Cristo y en la redención humana, así como la conexión de la naturaleza femenina y la verdad teológica, y la relevancia de las figuras femeninas en su obra, de la Samaritana a la madre de Dios.

A continuación, encontramos una contribución del profesor Antonio Cortijo que versa sobre la función de la mujer como agente cultural a finales del Medievo y ahonda en el trasfondo literario del *Spill*, para el que sugiere la obra de Boncompagno

da Signa. Cortijo recuerda, en primer lugar, la amplia difusión del *ars dictaminis* en la Corona de Aragón y destaca dentro del género la figura de Boncompagno da Signa. Cortijo aporta indicios de la presencia de sus textos (*Rota Veneris*, *De amicitia*, *De malo senectutis*) en la Península y subraya las conexiones de Jaume Roig con el mundo notarial. Respecto al *Spill*, el estudioso señala la doble intencionalidad que la crítica ha visto en la obra (lectura humorística y burlesca/lectura misógina) y recuerda las características que Archer le atribuye (construcción retórica, elementos médicos, tono burlesco, carácter sermonístico). Estos elementos le permiten, a su juicio, establecer una similitud, una filiación literaria, con las obras de Boncompagno. Cortijo se detiene en algunos aspectos, como la burla de la vejez, la ceguera amorosa y la preeminencia de la amistad sobre el amor. Respecto a la *Rota Veneris*, Cortijo subraya, como elementos afines, el esquema de sueño-visión, la tipología de situaciones para el carteo amoroso, la intervención final de Venus en clave humorística o la ambigua *reprobatio amoris* como conclusión de la obra.

Eukene Lacarra, por su parte, aborda el estudio de la *Carajicomedia*, obra inserta en el *Cancionero de burlas provocantes a risa*, impresa en Valencia en 1519. La obra, que pasó inadvertida durante siglos y no se ha editado de forma independiente hasta 1976, ha sido objeto de la atención de los especialistas en los últimos decenios. Lakarra analiza cuestiones variadas en torno a la *Carajicomedia*: la fecha de creación, la identificación de Diego Fajardo, su protagonista, la autoría, el género literario o las fuentes, y profundiza en aspectos como su carácter de parodia literaria. Lakarra se centra en el análisis de las voces autoriales en la obra: Bugeo Montesino, el Orador, Fray Juan de Hempuria o Diego Fajardo, las cuales configuran el retrato de una sociedad corrupta, de la prostitución y las mancebías, que Lacarra vincula a la reglamentación de la prostitución desarrollada por la monarquía, con la frecuente concesión de mancebías a los nobles afectos, como parte de su programa de reforma moral de la sociedad.

Tomás Martínez analiza las figuras femeninas en la literatura burlesca de la Valencia del siglo XV, advirtiendo incisivamente, en primer lugar, de la necesidad de reflejar la complejidad y la riqueza real de la producción valenciana de este período, de la cual la literatura burlesca es tan solo una de sus manifestaciones. Sobre estas premisas Martínez aborda la visión de la mujer en este tipo de obras, síntesis al tiempo de los modelos literarios del género y de la visión propia de cada autor y de la época. Martínez se detiene en aspectos como la parodia del amor cortés en determinadas obras –*Lo somni de Joan Joan*, el *Col·loqui de les dames* o *Lo procés de les olives*–, cuya propuesta, nueva y diferente, parte, sin embargo, de elementos de una rica y bien consolidada tradición literaria. Así pues, la mujer que aparece en estas obras, postula Martínez, es “una dona que se’ns mostra amb voluntat de decidir la seua propia sexualitat”, y que analiza desde la doble perspectiva de la visión de los personajes masculinos y de la propia actuación o diálogo de los personajes femeninos. En el primer caso, Martínez recoge ejemplos de los tópicos negativos más habituales sobre las viudas, doncellas y malcasadas. Respecto a la actuación de los propios personajes

femeninos, Martínez observa, a partir del análisis de numerosos ejemplos, que, en estas obras burlescas, conservan la misma visión negativa que se desprende de los comentarios de los personajes masculinos, fruto a menudo de la parodia del amor idealizado de otros géneros.

El profesor Vicent Martines aborda en su trabajo el denominado “panegírico de la dama”, género que convive con la corriente general misógina de las letras románicas medievales y modernas. Se trata de la plasmación literaria de un ideal, más que de una realidad, de especial relevancia en el *roman courtois*. En cambio, Martines muestra que la transformación cultural que se produce al final del Medievo ofrece un elenco de figuras femeninas, relacionadas con los linajes de los Borja y los Aragón de Nápoles, en los que se aprecia ya un nuevo modelo: damas de esmerada educación que detentan un poder político considerable y manifiestan unos intereses culturales novedosos. El trabajo de Vicent Martines presenta una semblanza de algunas de las figuras más representativas, incidiendo en las conexiones de la Corona de Aragón con los núcleos más pujantes de Italia renacentista. Lucrecia Borja, Isabel d’Este, Antonia del Balzo, Costanza d’Avalos, Vittoria Colonna e Isabel de Aragón ejemplifican este nuevo modelo de dama, que aúna el poder político y el mecenazgo cultural.

La aportación de Ximo Company, desde un enfoque más transversal, se centra en la trayectoria de la dama castellana María Enríquez de Luna, viuda del duque de Gandía Joan de Borja i Cattanei, y su progresiva evolución vital y cultural. Company subraya, en especial, el papel de la duquesa en la promoción socioeconómica, cultural y artística en la Gandía del 1500, que Company conceptúa como la aportación más sobresaliente de toda la historia de la ciudad. El estudioso incide en aspectos como la espiritualidad de esta dama o las empresas artísticas, a cargo de las figuras más destacadas del momento en la Corona de Aragón, promovidas por su gusto exquisito y refinado, siguiendo la nueva moda del arte italiano.

Rosa Ríos reflexiona sobre la institución del matrimonio como destino privativo de la mujer en este momento, a partir de las significativas figuras de Germana de Foix y Mencía de Mendoza. Ríos analiza la prolífica literatura matrimonial y el control por parte de la Iglesia de la institución -que adquiere en la época una importancia extraordinaria-, y la contrasta con la opinión de diversos humanistas como Erasmo o Vives, en una línea de revalorización del papel de la mujer dentro del matrimonio, siempre en el marco de una clara jerarquía masculina en la institución. Ríos ilustra el análisis con el comentario de diversas obras pictóricas de los siglos XV y XVI y concluye con algunas consideraciones sobre las implicaciones políticas, patrimoniales y de linaje, que ejemplifican los matrimonios de Mencía de Mendoza y Germana de Foix.

La segunda jornada del Congreso estuvo dedicada al tema “Dones en la Literatura” y de ella se recogen las siguientes colaboraciones. En el primer trabajo Meritxell Simó explora la concepción de la escritura y de la literatura de los *Lais* de María de Francia. Simó cuestiona la imagen espontánea de la obra y sugiere, por el contrario, una complejidad consciente y una oscuridad deliberada, que asegura, según la estudiosa, la

proyección futura del texto, a partir del examen detallado de una serie de figuras femeninas en la obra. Inserta en la tradición bretona, María de Francia muestra una galería diversa de personajes femeninos con un predominio de historias que entrelazan la temática amorosa con la actividad poética y la interpretación, configurando una “poética de la oscuridad” que Simó relaciona con planteamientos agustinianos. La estudiosa subraya, asimismo, la conciencia de ficcionalidad que acusan los *Lais*, a través de unos personajes femeninos contruidos como caracteres individuales, reflejo, en su opinión, del carácter singular y subjetivo de la escritura de María de Francia en su propio contexto.

A continuación, nos encontramos con dos aportaciones sobre los personajes femeninos de la novela caballerescas *Curial e Güelfa*. En la primera, Júlia Butinyà subraya, desde una lectura humanista de la obra, la proyección de Dante en dos figuras femeninas de la novela, Càmar y Güelfa, a través del análisis de los diálogos en la novela. Mediante un minucioso examen de estos pasajes, Butinyà incide en la preeminencia de los clásicos como modelos en el texto del Anónimo, que supone en este sentido un paso adelante en el camino iniciado por Dante, como ejemplifica la figura de Càmar y su concepto de la virtud. Por otra parte, el paralelismo que Butinyà sugiere entre Beatriz y Güelfa le permite mostrar el magistral manejo de las fuentes por parte del autor y su adaptación a un nuevo contexto profano y moderno, muestra ejemplar del sincretismo de tradiciones que se percibe en la novela. En la segunda aportación, Isabel Grifoll se detiene en el episodio de la cautividad de Curial en el norte de África y el suicidio de Càmar, atendiendo a posibles textos que mediatizan la lectura de la *Eneida* por parte del Anónimo, entre los cuales Grifoll sugiere el *De mulieribus claris* de Boccaccio o el canto V del *Inferno* de Dante, los cuales proporcionan una relectura histórica del personaje de Dido, convertido ya en ejemplo moral.

Los dos trabajos siguientes se centran en la figura de Roís de Corella. Annamaria Annicchiario presenta una edición crítica del texto de la *Lamentació de Biblis* a partir del ms. Maians, de la Biblioteca Universitaria de Valencia, y lo analiza desde la perspectiva de la obra como “una delle punte di diamante della ricezione di Ovidio nel medioevo catalano”. En la reescritura del mito ovidiano que efectúa Corella, Annicchiario percibe el entrelazamiento con la voz trágico-elegíaca de Fiammetta y el universo lírico ausiasmarquiano, que ilustra con el comentario de diversos pasajes de la obra. Joan Maria Furió, por su parte, se ocupa de la traducción valenciana de la *Vita Christi* de Ludolf de Sajonia, conocida como el *Cartoixà*, editada entre 1495 y 1500. Furió analiza las divergencias de la traducción de Corella respecto a la *Vita Christi*, obra de gran éxito, ejemplo de la nueva espiritualidad de la *devotio moderna*. En opinión del estudioso, la traducción corellana ofrece una actualización consciente del texto latino, a partir de motivos y temas adaptados a las preferencias estéticas de la Valencia del Cuatrocientos. En particular, Furió observa una preocupación por la condición femenina, una voluntad de ofrecer un camino de salvación a la mujer, ya presente en la producción anterior de Corella.

El trabajo de Anna Isabel Peirats anima a la lectura de una selección de pasajes de su reciente edición de *l'Spill* de Jaume Roig (AVL, 2010) –que se presenta en un anexo– incidiendo en multitud de aspectos, que Peirats comenta, muestra de la complejidad y riqueza de la obra: la degradación femenina, la enfermedad de amor, el propósito autorial o el didactismo, en una obra polifacética que conjuga magistralmente moralidad y comicidad. Montserrat Piera, por otro lado, diserta sobre la verbalización del discurso femenino en la literatura medieval a través del análisis de ejemplos concretos de diversas obras de las letras catalanas del momento, escritas por hombres y mujeres. Sus reflexiones sobre el concepto de lectura en la época, ilustradas con los ejemplos de Càmar o Estefania, le llevan a examinar el concepto de discurso femenino en la literatura del momento.

El profesor Vicent Josep Escartí explora la imagen de la mujer en la literatura valenciana del siglo XVI a través de las representaciones ideales que nos ofrece la literatura cortesana de los textos de Lluís del Milà o Joan Ferrandis d'Herèdia pero también de otros de consumo más popular como los de Timoneda o las *Estil·lades i amoroses cartes*. Para completar el panorama, Escartí añade a estos textos literarios el contraste con otros de documentación procesal, reflejo directo de la realidad. Frente a la exaltación de la figura femenina de la literatura cortesana, y a la parodia y los tradicionales ataques al género femenino en los ámbitos más populares, los documentos paraliterarios aportados por Escartí arrojan muestras de una realidad mucho más cruda, prueba de lo que hoy llamaríamos “violencia de género”.

Las aportaciones de la segunda jornada se cierran con el trabajo de Mateu Rodrigo Lizondo sobre la figura de la reina María, esposa del Magnánimo, ubicado ya en el segundo volumen de la obra. El estudioso glosa la personalidad de María de Castilla a partir de testimonios de la época y de obras de diversos especialistas, y dedica gran parte de su intervención a la cultura de la reina. Lizondo estudia en particular la composición de su librería, muestra de una cultura limitada y de una sincera inquietud religiosa, con un claro predominio de obras de literatura espiritual en lengua catalana. El estudioso ofrece, asimismo, en dos apéndices el inventario realizado a la muerte de la soberana y la identificación de los libros.

La tercera y última jornada del Congreso estuvo dedicada a “Mirades a l'entorn de la dona”. En primer lugar, Marion Coderch reflexiona sobre las condiciones de vida de las mujeres en el comienzo de la Edad Moderna. Coderch recoge de forma exhaustiva las conclusiones de los estudios más relevantes sobre la mujer en este período, que sugieren un empeoramiento de su situación, como resultado de un cambio de actitud que se percibe con claridad a partir del siglo XIII. La mujer, cada vez más alejada de las responsabilidades públicas, se ve confinada al ámbito privado. Coderch profundiza en las restricciones que afectan a la mujer en el espacio privado, marcado por la dependencia del marido, así como en el intelectual, incompatible con la vida familiar. La excepción –señala– la constituye la vida espiritual, único terreno en que se permite a la mujer una cierta libertad de acción, que Coderch ejemplifica con el comentario de algunos pasajes de la *Vita Christi* de sor Isabel de Villena.

María Carmen Gómez Muntaner nos aproxima a la relación entre la mujer y la música en el Medievo. La estudiosa aborda aspectos como la práctica femenina de la música –arpa, cítara o viola– de la que tenemos pocas noticias, o por el contrario, la participación en la danza, bien documentada. Explora la situación de las juglaresas o los ambientes monásticos femeninos con la figura de la cantora. Respecto a la actividad de la mujer como compositora, Maricarmen Gómez solo constata con seguridad la de *trobairitz*, también en lengua d’oïl, en el ámbito civil, protagonizada por algunas damas de la alta sociedad. Frente a ellas, aparece en el ambiente musulmán otro mundo paralelo de mujeres poetisas, cortesanas y esclavas, si no compositoras, sí expertas en el arte del canto y del dominio de los instrumentos.

En otro orden de cosas, el exhaustivo y detallado estudio del profesor Marco Antonio Coronel Ramos propone un análisis contextualizado de la visión de la mujer y del matrimonio en la obra de Juan Luis Vives, desde el estudio de sus fuentes, la coherencia del conjunto de su producción y de su pensamiento, y de la lectura de sus textos en el humanismo cristiano. En su opinión, las reflexiones del humanista valenciano sobre la mujer y el matrimonio, de una intencionalidad pedagógica, que están recogidas fundamentalmente en el *De institutione feminae christianae*, deben enmarcarse en el concepto de *concordia*, que rige todo su pensamiento. Esta obra, cuya comprensión requiere de la lectura conjunta con el *De officio mariti*, constituye, según el estudioso, “la aproximación más elaborada, rica y matizada sobre la mujer de su época”. A partir de estos presupuestos –la enseñanza de la concordia en el matrimonio a ambos cónyuges– el profesor Coronel aborda cuestiones candentes entre los humanistas cristianos como el concepto de virginidad, la revalorización del matrimonio y del papel esencial en él de la mujer, la armonía conyugal y la crianza de los hijos, la crítica moral y social al clero, la necesidad de la formación de la mujer, los deberes complementarios de los esposos en la sociedad conyugal, la elección de marido o esposa, la esterilidad o la virtud primordial de la piedad. Coronel deja, asimismo, constancia del reflejo de las ideas vivesianas en la literatura de la época, en autores como Erasmo, fray Luis de León o el autor del *Diálogo de Mercurio y Carón*.

El trabajo de Josepa Cortés reflexiona sobre las actividades literarias de las mujeres y las lecturas femeninas de la época, a partir del testimonio de los documentos del momento, en especial del estudio de inventarios y subastas de libros, así como algunas bibliotecas de mujeres en la Valencia del XV y XVI. Se trata, con la excepción de las grandes bibliotecas de María de Castilla y Mencía de Mendoza, de bibliotecas muy reducidas, pertenecientes a esposas de artesanos, médicos o juristas, o a mujeres burguesas y nobles, de obras de contenido variado, libros profesionales y de temática religiosa fundamentalmente. En su opinión, los datos que nos proporcionan estas fuentes deben complementarse con los que obtenemos de la literatura contemporánea sobre tertulias femeninas, las obras de ficción más populares o las lecturas recomendadas o, por el contrario, prohibidas a las mujeres por moralistas como Eiximenis o Vives. El panorama se completa con el testimonio que ofrecen los

procesos inquisitoriales, en particular sobre la práctica de lecturas privadas y comunitarias de la *Biblia* en catalán entre las familias conversas.

María Luz Mandingorra estudia otra faceta de sor Isabel de Villena como responsable de la administración del convento, a partir del examen de los libros de cuentas autógrafos del Monasterio de la Trinitat. Mandingorra aborda las peculiaridades de este tipo de textos, que permiten un acercamiento distinto a la figura de la abadesa: su valor como testimonio de la memoria de su gestión al frente del convento con fines administrativos, los mecanismos utilizados en la cuidadosa revisión y actualización de los datos, las continuas referencias a los benefactores del monasterio. La escritura de sor Isabel ofrece, en su opinión, una visión de la propia figura de la abadesa como mujer comprometida con la institución a la que sirve. Sor Isabel se sitúa, de esta manera, en el centro del relato, ejercicio de memoria personal, expresión de un proyecto culminado, que la abadesa –subraya– dirige a un colectivo cerrado femenino, el de las monjas del monasterio.

A la figura de la abadesa está dedicada, asimismo, la siguiente contribución, de Eduard Mira, ahora desde la perspectiva del papel estratégico desempeñado por las mujeres en las cortes principescas. Desde este enfoque, Mira examina la figura de sor Isabel, en su personalidad civil de Elionor de Aragón y Castilla, a partir de un minucioso estudio de su escudo de armas, reproducido en la primera edición de su *Vita Christi*. La heráldica proporciona, según Mira, información no solo del alto linaje de la abadesa, sino que ofrece claves para interpretar el pensamiento y los deseos de su poseedora. Mira se detiene en algunos elementos como el báculo abacial o el nudo, con vinculaciones históricas con el reino napolitano, como también con el franciscanismo. El estudioso detecta un cuidado en la elección de los linajes propios, entre los cuales sor Isabel adopta las armas de su bisabuelo Alfonso de Aragón i Foix, del marquesado de Villena y de los Aragón-Anjou, que evocan su ascendencia real.

Antoni Ferrando profundiza en su interpretación del *Curial e Güelfa* como una obra en clave con una intencionalidad política bien definida, a partir de los datos que proporciona la propia novela. Ferrando, en efecto, analiza cuidadosamente el marco histórico, la onomástica, la heráldica, para postular una doble lectura del *Curial*, una como obra literaria, otra como portadora de un mensaje ideológico: la novela, en su opinión, supone una actualización del conflicto que se produce en el siglo XIII entre el rey Pedro de Aragón y Carlos de Anjou, ahora entre sus descendientes, Alfonso el Magnánimo y Renato de Anjou, y su final feliz representaría la reconciliación entre el papado (Güelfa) y la casa de Aragón (Curial), la superación del conflicto entre güelfos y gibelinos y la legitimación de los derechos dinásticos del Magnánimo. Con ello, la novela, que debe interpretarse, a juicio de Ferrando, en un contexto italiano, se erige en “la síntesis de la presencia cultural i política de la Corona d’Aragó a Itàlia”.

La aportación de Robert Archer nos devuelve al mundo de las lecturas y bibliotecas femeninas –esta vez fuera de España–, a través del estudio de dos colecciones, la atribuida a María Manrique de Lara y Mendoza, del siglo XVI, y la de la condesa de Harrach, del XVII, pertenecientes ambas a familias vinculadas a la

facción española del imperio austro-húngaro en Bohemia. El impecable trabajo de Archer reconstruye la trayectoria biográfica de cada una de las damas y examina minuciosamente el contenido de sus bibliotecas, que reproduce como apéndices al final del trabajo. En el primer caso, se trata de una biblioteca bastante completa y variada, que reúne obras de devoción o de tema religioso, junto a numerosas traducciones de clásicos griegos y latinos, libros de historia o temática caballerescas. La biblioteca de la condesa de Harrach recoge, igualmente, obras de temática religiosa pero testimonia, además, sus gustos personales con una amplia representación de títulos dedicados al teatro. Ambas bibliotecas comparten, asimismo, según destaca Archer, una función política como signo de la presencia de los intereses españoles en el antiguo reino de Bohemia.

Por último, cierra la recopilación de estudios un trabajo de Pere Maria Orts sobre la figura que da pie al Congreso, sor Isabel de Villena. Orts recuerda la semblanza biográfica de su padre, Enrique de Villena, y la de la abadesa, con un exhaustivo comentario sobre su genealogía, y subraya las principales contribuciones de sor Isabel, como abadesa del monasterio de la Trinitat y como autora que reivindica el papel de María y de las figuras femeninas en la *Vita Christi*.

En definitiva, esta recopilación de trabajos supone, en nuestra opinión, un loable esfuerzo por recoger puntos de vista amplios y diversos en torno a la cuestión de la mujer, más allá de modas epidémicas o tópicos estudios de género *à la page*, con trabajos de enfoques ciertamente variados y complementarios, que conforman un panorama completo del tema objeto del Congreso, *Dones i Literatura* –tema complejo y en nuestros días quizás excesivamente manido–, resuelto en este caso con la publicación de un conjunto de estudios de carácter interdisciplinar de gran altura científica.

La temática, así como la aproximación metodológica, de los trabajos recogidos en estos dos volúmenes es, pues, como hemos visto, ciertamente variada y abarca un amplio espectro de asuntos, desde los diferentes estudios, complementarios, sobre la figura que da origen al Congreso, sor Isabel de Villena, o los personajes femeninos en las obras literarias de la época, a aspectos más puntuales como el estudio de las bibliotecas femeninas, el campo de la música o la heráldica. Más allá de detalles menores como la ubicación de determinadas ponencias –la de Mateu Rodrigo o la de Antoni Ferrando– en un eje temático más afín, estos dos volúmenes configuran un conjunto de aportaciones de gran interés, rigor y utilidad para los estudiosos de este período crucial del tránsito entre el mundo medieval y el moderno, en la línea de excelencia de los anteriores congresos organizados por la IAM, dedicados al *Tirant lo Blanch* o Ausiàs March, o de publicaciones como la reciente edición de la *Vita Christi*, también en el marco del *Any Isabel de Villena*, a cargo de Vicent Josep Escartí. Solo cabe, pues, felicitar a la Institució Alfons el Magnànim por su tarea de difusión de la cultura valenciana, y, en especial, a los responsables directos de la organización del Congreso y de la publicación de estos dos volúmenes de estudios.